



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

ACTA 001



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

## ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO MESA SIETE RÉGIMEN DE DESARROLLO

Montecristi 29 de Diciembre de 2007, en el Centro Cívico “Ciudad Alfaro”, ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, sede de la Asamblea Constituyente, siendo las 10h00, se procede a instalar la Mesa Siete “Régimen de Desarrollo”, por Secretaria se constata el quórum de las señoras y señores Asambleístas.

### PRESENTES:

Cielo Cabrera, Asambleísta Alternada de Ricardo Zambrano Arteaga  
Norman Wray Reyes  
Ana Beatriz Tola Bermeo  
María Isabel Segovia Estrella  
Jaime Rodrigo Ruiz Nicolalde  
Martha Roldós Bucaram  
Germánico Pinto Troya  
Pablo Lucio Paredes  
Roberto Córdova, Asambleísta Alternado de Galo Borja Pérez  
Alberto Acosta Espinoza  
Gilmar Gutiérrez Borbúa

### AUSENTES:

Segundo Pedro Morales Moroco (Licencia)  
Jorge Julian García Miranda

### INTERVENCIONES:

Jaime Ruiz Nicolalde solicita que la señora Asambleísta Betty Tola Bermeo sea la Presidenta encargada.

Se da lectura a la convocatoria realizada por el Primer Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, Asambleísta Fernando Cordero, se convoca a una reunión de los presidentes de las Mesas Constituyentes; Norman Wray mociona que sea Germánico Pinto quien presida y coordine la sesión de la Mesa de Régimen de Desarrollo hasta su finalización, la moción es acogida por mayoría de los presentes y se aprueba la petición.

Antes de dar inicio a la sesión ordinaria de la Mesa de Régimen de Desarrollo, se recogen los siguientes comentarios y sugerencias:

Pablo Lucio Paredes, recomienda que una Ley como la de Equidad Tributaria tan importante no se puede aprobar de la manera tan apresurada como se hizo el día de ayer por la noche.

Martha Roldós Bucaram, del mismo modo solicita que no se apliquen las mismas prácticas que ha utilizado la partidocracia desde el Congreso Nacional, que hoy la



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

2

mayoría Constituyente tiene que pensar en todo el País y que también la provincia de Guayas y el cantón Guayaquil pertenece al Ecuador, que los plenos poderes que tiene la Asamblea Constituyente son aplicados para una cosa y para otras no que esta Asamblea no se puede convertir en un fusible del Ejecutivo.

Norman Wray, manifiesta que hay que tomar en consideración que esta Asamblea es totalmente democrática, así lo expreso el pueblo ecuatoriano en las urnas el 30 de Septiembre de 2008, que las actuaciones de la gente del PRIAN, militantes y Asambleístas fue causar caos como lo pretendió hacer el Alcalde de Guayaquil Jaime Nebot el día Jueves 27 de Diciembre de 2007, que la Asamblea podía haberlo recibido en base a un petitorio formal, pero no de la manera que se pretendió hacer, las pretensiones fueron provocativas al pensar dejar ingresar a la gente que venia en buses a causar caos, por lo tanto se procuró mantener las garantías necesarias a la sede de Ciudad Alfaro y más no dejar boicotear el proceso de la Asamblea Constituyente, el mismo es un hecho histórico y que es algo beneficioso de cambio para el País, que es necesario y esta plenamente consiente que el Reglamento de la Ley de Equidad Tributaria aprobada ayer por el Plenario el día de ayer debe ser analizado con mayor minuciosidad.

Roberto Córdova, alterno de Galo Borja Pérez, manifiesta que el compromiso de Acuerdo País es con todo el Ecuador y sobre todo cumplir con las aspiraciones del Pueblo Ecuatoriano, resalta las intervenciones constructivas ante el Pleno de la Asamblea Constituyente de los Asambleístas Pablo Lucio Paredes y Martha Roldós Bucaram, pero que no comparte lo realizado por los otros Asambleístas de la minoría que lo que tratan es de boicotear el proceso un proceso que el día de ayer se ha visto con total transparencia y con democracia absoluta.

Ana Beatriz Tola Bermeo, se suma y respalda lo encaminado ayer por el Pleno de la Asamblea Constituyente, y manifiesta que el proceso de aprobación de la Ley de Equidad Tributaria fue totalmente transparente, que era necesario aprobar la señalada Ley a efectos de que tome su vigencia a partir del 01 de Enero de 2008.

Jaime Ruíz Nicolalde, manifiesta que en este proceso no existe ninguna actitud perversa o complotada con las personas que piensan de manera distinta, que lo rescatable es lo propuesto y manifestado por Norma Wray, que el proceso llevado ayer ha sido el más democrático que no se ha visto hace mucho tiempo, precisa que es necesario revisar el Reglamento de la Ley Tributaria con más precisión.

Es importante mirar el cronograma de actividades de la Mesa, que lo expuesto en la sesión del Pleno de la Asamblea Constituyente en donde se desarrollo la temática del trabajo de las Mesas, basándonos en especial a la propuesta de la Mesa de Régimen de Desarrollo se señala que es importante darle mayor sustento y sostenibilidad a la propuesta inherente a esta Mesa Constituyente de Régimen de Desarrollo, el objetivo tiene que ser generador de debate, que hay que ver la manera de operar y tomar funcionamiento de lo propuesto, manifiestan Betty Tola, Jaime Ruiz y Martha Roldós.



## ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA  
DEL ECUADOR

Germánico Pinto, dice que es importante el debate conceptual y la correlación con las otras mesas, se ha definido un producto los temas de argumentación con ciertas definiciones ya no como ideas generales de acuerdo al cronograma de actividades debe desarrollarse hasta principios del mes de Febrero de 2008; en cuanto a los ejes temáticos Sistema Productivo, Desarrollo Humano y de Sostenibilidad Ambiental, a su parecer son los más importantes, que hay que debatirlos y concensuarlos, que los otros ejes temáticos como los de: Carácter del Estado, Democracia Participativa y Equilibrio Territorial existe ya conformación en otras Mesas dentro de la Asamblea Constituyente, que se debería enviar como propuesta de esta Mesa de Régimen de Desarrollo a fin de que sean tratados y que conozcan estos ejes temáticos últimos.

Norman Wray Reyes, pide que hay que centrar temas importantes para nuestra Mesa como la de Sistema Financiero y sobre que pilares se deben sustentar los ejes temáticos propuestos por esta Mesa hay que seguirlos discutiendo, cree fundamental que en el mes de Enero se debe iniciar un debate conceptual sobre el planteamiento e impulsar una discusión amplia sobre lo que debe ser Régimen de Desarrollo.

Pablo Lucio Paredes, manifiesta que es necesario visualizar y hacer un aporte importante sobre el modelo de desarrollo que hay que poner en blanco y negro y de alguna manera compartirlo y trabajar con las otras Mesas, haciéndoles partícipes del diálogo y la discusión de la propuesta, hay que decidir sobre que puntos sobre los ejes temáticos puede empezar el debate.

Jaime Ruiz Nicolalde, solicita que sería importante generar este debate y discusión con la sociedad; que no comparte en hacer solamente una propuesta normativa, que la esencia debe ser definida con claridad es decir mantener una estrecha relación entre Estado y Sociedad de esto nace la relación del Estado con la Economía.

María Isabel Segovia Estrella, solicita que los temas planteados se van construyendo en el camino y se va armando la columna vertebral, que hay que enfatizar la relación del Estado con la Descentralización y la Desconcentración.

Roberto Córdova pide trabajar primero en la Mesa de Régimen de Desarrollo y luego armonizar los conceptos con las otras mesas.

Martha Roldós Bucaram, manifiesta que el debate de la Equidad Territorial si es importante, en síntesis que hay que ver como se mantiene la interrelación con la otras Mesas Constituyentes.

Betty Tola, manifiesta que es necesario avanzar y profundizar con el trabajo en la Mesa de Régimen de Desarrollo y que las otras Mesas Constituyentes deben estar haciendo lo mismo, que luego se puede empatar, cruzar ideas y criterios con las otras Mesas, uno de los temas de abordaje social de esta Mesa es: el rol del Estado en la economía social de mercado, que esta establecido en la actual Constitución y que debe ser el corazón del debate de esta Mesa de Régimen de Desarrollo.

**DEFINICIONES.-**

Entendamos que es el desarrollo y a raíz de eso que país queremos? Propuesta de Jaime Ruiz Nicolalde y Pablo Lucio Paredes, que cada asambleísta integrante de esta Mesa Constituyente debe agotar el debate de la conceptualización de desarrollo.

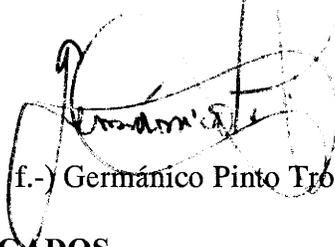
**RESOLUCIÓN.-**

Se aprueba por mayoría la petición de que personal del SENPLADES, asista el día Jueves a rendir una charla sobre lo referente y relacionado a la profundización de la conceptualización de lo que significa desarrollo, a cargo del señor Presidente encargado Germánico Pinto Troya.

Dado y firmado en el "Centro Cívico", Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los 29 días del mes de Diciembre de 2007, siendo las 13h25.

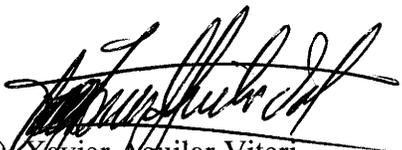


f.-) Ana Beatriz Tola Bermeo



f.-) Germánico Pinto Troya

**PRESIDENTES ENCARGADOS  
MESA SIETE "RÉGIMEN DE DESARROLLO"**



Lo Certifico.-

f.-)

Xavier Aguilar Viteri  
**SECRETARIO RELATOR  
MESA SIETE "RÉGIMEN DE DESARROLLO"**